

LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL

TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN

TITULAR: Lic. Nadia de Pablo

ADJUNTA: Lic. Julieta Brizzi

2023

1.- FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La comunicación como práctica social atraviesa todas las esferas de la actividad humana. Si consideramos, como nos invita a pensar la Teoría de los Discursos Sociales, que todos los fenómenos sociales poseen una dimensión significativa, que se teje, en tanto trama social de sentido, en una red infinita de discursos, se vuelve central la reflexión sobre las condiciones que posibilitan la emergencia de procesos y prácticas que en las sociedades contemporáneas caracterizan los encuentros, las narrativas y los procesos de significación de los acontecimientos.

Las comunicaciones mediatizadas y las características que estas adoptan en un escenario caracterizado por la inmediatez y la velocidad que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación imprimen a escala global a los dispositivos y las dinámicas comunicacionales, transforman los medios tradicionales y permiten la consolidación de nuevos medios que transforman los intercambios y los roles sociales de los actores que producen y reciben contenido. En ese escenario los mecanismos de acceso a la palabra se diversifican y nuevas categorías se construyen para pensar los procesos de producción y reconocimiento, junto a nuevas coordenadas para codificar y decodificar mensajes.

Pensada como intercambio dialógico con otros, la comunicación se constituye en un elemento clave para el trabajador social, su inserción en la comunidad y su articulación interdisciplinar para favorecer procesos de democratización de la palabra, reflexión participativa y la generación de dispositivos discursivos territorializados.

El Programa de la asignatura se estructura en dos grandes ejes, que se vinculan entre sí para pensar a la comunicación como práctica social situada que adquiere características particulares en los contextos actuales de intercambio social.

La comunicación como práctica social. El primero de los ejes hace foco en los vínculos de la comunicación con la cultura: en este sentido se aborda la comunicación como práctica social en el marco de las sociedades hipermediatizadas y los entretejidos entre lo popular y lo masivo. En este sentido se analiza la trama de conformación de la opinión pública, la hegemonía discursiva, lo ideológico y el poder, y las nuevas formas de comunicación en la era global. Se analizan desde una perspectiva crítica los entramados que originan los regímenes de visibilidad que atraviesan la construcción de la noticia, los actores sociales y su representación.

Comunicación popular, alternativa y comunitaria. El segundo eje se centra en la comunicación como interacción, mediación y punto de pasaje, como práctica dialógica de intercambio. Se abordan las nociones de comunicación como derecho y servicio público para pensar nuevas formas de democratización de la palabra. Desde esta perspectiva se analiza la emergencia de discursos contrahegemónicos que amplían los registros de visibilidad e impactan en la opinión pública, la conformación de nuevas formas de comunicar que se consolidan como alternativas y populares, con anclaje en lo

barrial y lo comunitario. La participación comunitaria, las organizaciones sociales y la construcción de proyectos de comunicación popular.

2.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Introducir a los estudiantes en los fundamentos históricos y teóricos de las teorías de la comunicación, a partir del abordaje de sus desarrollos más relevantes en el contexto latinoamericano.
- Promover una mirada crítica de los procesos comunicacionales, los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Analizar los procesos de construcción social de lo real, en el entramado discursivo de las sociedades contemporáneas, como elemento clave para la práctica profesional y académica de los futuros trabajadores sociales.
- Favorecer procesos de reflexión sobre diferentes escenarios de comunicación, que excedan los intercambios asociados a los medios de comunicación masiva, con el propósito de planificar de manera interdisciplinaria, nuevas prácticas comunitarias.
- Propiciar la incorporación de herramientas conceptuales para el análisis crítico de la comunicación contemporánea.

3- UNIDADES TEMÁTICAS:

Unidad 1: Comunicación, medios y cultura.

Cultura y sociedad. Comunicación como experiencia e intercambio dialógico y como práctica social. Comunicación vs Información. La comunicación como mediación. Industria cultural. Los medios de comunicación y su rol en las sociedades actuales. Corrientes teóricas para pensar el fenómeno comunicacional. Medios de comunicación masiva. Lo popular y lo masivo en el campo de la comunicación.

Bibliografía Obligatoria:

-Pascuali, A. (1978) "La comunicación: un modelo simplificado de definición. Elementos del proceso" [Extracto del Cap. 2], en *Comprender la comunicación*, Monte Ávila, Caracas, pp. 33-51.

-Mata, M.C (1985) *Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva*. Curso de Especialización Educación para la comunicación. Buenos Aires: La crujía.

-Marafioti, R. (1993). *Sentidos de la comunicación*. Cap. 2: Comunicación de masa, cultura y transmisión cultural; Buenos Aires: Biblos. (Selección).

Bibliografía complementaria:

- Verón, E. (1987). *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa. (Selección).
- Levis, D. (2019) Cap. 2: La comunicación y sus medios. *La pantalla Ubicua. Comunicación en la sociedad digital*. Buenos Aires. La Crujía. Disponible en: [Árbol tecnológico del telégrafo eléctrico \(wordpress.com\)](http://arboltecnologico.net/wordpress.com)
- Igartúa, J. y Humanes, M. *Teoría e Investigación en Comunicación Social*. Cap. 2

Unidad 2: Comunicación, poder y espacio público.

Conformación de la opinión pública. La comunicación como fundante de la ciudadanía y lugar de reconversión de lo político. Audiencias. Hegemonía discursiva. Conformación de Agenda. Agendas de información: construcción social del sentido. Regímenes de visibilidad.

Bibliografía Obligatoria:

- Muraro, H. (1997) “¿Por qué, además, la opinión pública?”. En *Políticos, periodistas y ciudadanos*. Bs. As.: FCE.
- Aruguete, N. (2015) “Nuevas fronteras en el establecimiento de la agenda: la emergencia de los nuevos medios” En *El poder de la agenda. Política, Medios y Público*. Biblos: Buenos Aires.
- Castells, M. (2009). “El poder en la Sociedad Red”. En *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martini, S. (2000) “La noticia en las ciencias de la comunicación”. En *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.

Bibliografía complementaria:

- Cicalese, G. Tecnologías y poder político.
- Bourdieu, P. (1992) “La opinión pública no existe”, en *Debates de Sociología*, pp. 301 – 311.
- Habermas, J. (1999) *Historia y Crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Gustavo Gilli Editores, Baeelona.
- Mata, M.C. (noviembre 2002). Comunicación, ciudadanía y poder: pistas para pensar su articulación. *Revista Diálogos de la Comunicación*, núm. 64. Lima: FELAFACS.

Unidad 3: Construcción del acontecimiento.

La noticia y los criterios de noticiabilidad. Actores sociales y problemáticas actuales: su representación. Contratos de lectura. Fuentes. Los medios y la construcción de lo real. Lo visible y lo invisibilizado.

Bibliografía obligatoria:

-Pereyra, M. (2017) "Los medios y el poder de los medios". En *La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología*, Martini y Pereyra (compiladores), Buenos Aires: Imago Mundi.

-Martini, S. (2000) "Acontecimiento y noticia"; "El estudio de la noticiabilidad" y "Modalidades discursivas de la noticia". En *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Norma

-Verón, E. (1985). El análisis de "El contrato de lectura": un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los media, En *Les Médias: experiences, recherches actuelles, applications*, París: IREP.

Bibliografía complementaria:

-El Jaber, G. (2010) "Periodismo en tiempos digitales: de la crisis de los modelos tradicionales a los emergentes". En Luchessi, Lila (comp.) *Nuevos escenarios detrás de las noticias*. Bs. As.: La Crujía.

Unidad 4: Comunicación y nuevas TICs

Nuevas formas de comunicación en la era global. Nuevas TICs, Digitalización de la información. Redes sociales. Nuevos usuarios. Prosumidores. Hipermediatización. La hibridación actual. Producción global de contenidos. Colectivos digitales. La Globalización e internet. La comunicación en contextos digitales. Redes sociales.

Bibliografía obligatoria:

-Hjarvard, S. (2016): "La lógica mediática de las dinámicas cambiantes de la interacción social". Páginas 235 a 252, en: *La Trama de la Comunicación*, Volumen 20 Número 1, enero a junio de 2016 ISSN 1668-5628 - ISSN digital 2314-2634. Doc. en línea: <http://www.scielo.org.ar/pdf/trama/v20n1/v20n1a13.pdf>

-Levis, D. (2019). Epílogo (a la 3ª edición) Una visita a la Sociedad de la Pantalla. En: *La pantalla Ubicua. Comunicación en la sociedad digital*. Buenos Aires. La Crujía. Disponible en: [Árbol tecnológico del telégrafo eléctrico \(wordpress.com\)](http://arboltecnologico.net/).

-Castells, M. (2009). "La comunicación en la era digital.". En *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.

Bibliografía complementaria:

-De Kerckhove, D. (2005): Los sesgos de la electricidad, Lección inaugural del curso académico 2005-2006 de la UOC. Noviembre de 2005. Disponible en: <http://www.uoc.edu/inaugural05/esp/kerckhove.pd>

Unidad 5: Derecho a la comunicación.

Comunicación como derecho humano. Noción de servicio público. La democratización de la palabra. Escenario nacional. Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual. Posibilidades y limitaciones. Nuevos actores y escenarios emergentes.

Bibliografía obligatoria:

-Mastrini, Guillermo (2012) "Medios públicos y derecho a la comunicación".

-Marino, Santiago; Mastrini, Guillermo y Becerra, Martín (2010) "El proceso de regulación democrática de la comunicación en Argentina", en *Oficios Terrestres*, Año XVI, N° 25.

Bibliografía complementaria:

-Loreti, D. y Lozano, L. *El rol del Estado como garante del derecho humano a la comunicación*. Infojus. Doctrina

Unidad 6: Comunicación alternativa.

Medios y comunicación alternativa. Formas otras de representación y construcción de lo social. Escenarios emergentes. Medios comunitarios. Nuevos actores de comunicación. Nuevas agendas.

Bibliografía obligatoria:

-Segura, M S (2016) "Los medios comunitarios, populares y alternativos de Argentina desde la ley audiovisual. De la lucha por la legalidad al debate sobre la sostenibilidad. En *Diálogos de la comunicación*. Revista académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social. Edición 92

-Pereyra, Marcelo (2004) "Clasificación de noticias, agendas temáticas y criterios de noticiabilidad: notas para un estudio comparativo entre medios masivos y alternativos". Buenos Aires, documento de la Dra. Sohr, R. (1998) *Historia y poder de la prensa*. Barcelona: Andrés Bello.

-Rossi, D. (2020) Acceso, participación y universalización: actualización conceptual desde una mirada situada. Material de la cátedra Derecho a la Información. FSOC. UBA.

Bibliografía complementaria:

-Luchessi, L. (2010). "Comunicación, agendas y procesos de intervención en contextos digitales", en *Comunicación comunitaria. Apuntes para abordar las dimensiones de la construcción colectiva*. Buenos Aires: La Crujía.

Unidad 7: Comunicación popular, alternativa y comunitaria.

La participación como proceso. La participación en comunicación. El lugar de la comunicación comunitaria. Medios comunitarios como proyectos políticos y culturales. Redes barriales de comunicación. El rol del comunicador popular.

Bibliografía obligatoria:

-Alfaro Moreno, R. M. (2000). Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones. Razón y Palabra, núm. 18. México.

-Gatti, I. y Bermúdez, R. (2010). "Experiencias y reflexiones sobre la comunicación comunitaria en Argentina y América Latina", en *Comunicación comunitaria. Apuntes para abordar las dimensiones de la construcción colectiva*. Buenos Aires: La Crujía.

-Cardoso, Nelson (2017); Pasado y presente de la comunicación comunitaria en Argentina y América Latina.

-Amati, Mirta, Lois Ianina e Isella Juan, (2014) Comunicación popular, educativa y comunitaria.

-Mata, M.C (2011) Comunicación popular. Continuidades, transformaciones y desafíos *Revista oficios terrestres*. Buenos Aires. UNLP.

Bibliografía complementaria:

-Mata, M.C. (noviembre 2002). Comunicación, ciudadanía y poder: pistas para pensar su articulación. *Revista Diálogos de la Comunicación*, núm. 64. Lima: FELAFACS.

-Barbero, J.M. (julio-diciembre 2002). Pistas para entre-ver medios y mediaciones. *Signo y Pensamiento*, vol. XXI, núm. 41, pp. 13-20. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana

-Cardoso, Nelson (2007); La Comunicación desde una perspectiva de Comunicación Comunitaria.

Unidad 8: Proyección en comunicación comunitaria.

La formulación de proyectos comunicacionales en organizaciones sociales. Diagnóstico en comunicación. Planificación e interacción interdisciplinaria. Lo local y lo barrial, las organizaciones comunitarias como escenarios de comunicación.

Bibliografía obligatoria:

-Uranga, W. y Vargas T. (2010). "Gestión de procesos comunicacionales. Una estrategia de intervención", en *Comunicación comunitaria. Apuntes para abordar las dimensiones de la construcción colectiva*. Buenos Aires: La Crujía.

-Cardoso Nelson. Planificación: Formulación de proyectos para la intervención en OSC desde el Taller de Comunicación Comunitaria.

-Lois, Ianina (2009); *Comunicación Comunitaria y organizaciones sociales, un espacio para la construcción del otro*.

Bibliografía Complementaria:

-Centro Nueva Tierra (2000); Barrio Galaxia: Manual de Comunicación Comunitaria, Bs. As. Cuadernillo Trama. «Con otros ojos»

-Enz, Angélica (2011); *Manual de comunicación para organizaciones sociales*

4. - METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La asignatura se desarrolla a partir de clases expositivas por parte de las docentes para la presentación de los contenidos teóricos, complementando las exposiciones con recursos audiovisuales. Se desarrollarán exposiciones dialogadas, propiciando la participación de los estudiantes.

Asimismo, se buscará vincular los contenidos teóricos de la asignatura con su aplicación práctica a partir de la realización de actividades articuladas sobre la base de los ejes conceptuales que conforman el programa.

Para el desarrollo del primer eje se articulará con un fuerte abordaje práctico, en el que se buscará trabajar las distintas temáticas actuales para su análisis a la luz de los contenidos de las unidades temáticas (1 a 4)

El objetivo es poder realizar una lectura crítica y grupal que permita reflexionar sobre la operatoria de los criterios de noticiabilidad que imperan en el contexto de hipermediatización actual, para analizar las formas de representación de los actores y colectivos sociales y sus problemáticas y vislumbrar, también, la posibilidad de

pensar/construir nuevos modos de comunicar.

Para el desarrollo del segundo eje, previsto para el segundo cuatrimestre, se trabajará con una dinámica de taller para el diseño de un proyecto de comunicación comunitaria, como práctica situada.

Para este trabajo se integrarán los contenidos trabajados en las unidades 5 a 8 y también se retomarán los conceptos vistos en la primera parte. Se busca que este trabajo pueda constituir un insumo para su desarrollo oral en la instancia de examen final.

3 - PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las condiciones para la acreditación y aprobación de la asignatura son las siguientes:

Que el estudiante:

- Cuente con la asistencia mínima obligatoria que se establece en el Reglamento de Alumnos de la Universidad.
- Apruebe las dos evaluaciones parciales pautadas al finalizar cada cuatrimestre. La misma podrá adoptar la forma de un examen tradicional o la elaboración de un trabajo práctico de análisis sobre alguna de las temáticas trabajadas en la cursada. Las evaluaciones revisten carácter obligatorio. Los exámenes recuperatorios de estas instancias, serán los previstos en el Reglamento de Alumnos de la Universidad.
- Presente los Trabajos prácticos pautados durante el desarrollo de la cursada. Los alumnos podrán recuperar los trabajos desaprobados mediante una reelaboración pautada según tiempo y forma estipulados por sus docentes a cargo.
- Apruebe el Examen final. La evaluación final consistirá en un examen teórico-práctico de integración general del programa completo.